



202142

-9.15

A47H

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional a favor de la firma SAUNIER DUVAL SETRI ESPAÑOLA, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Galileo nºs 306-308, - - - - -

p o r

"CARRO PERFECCIONADO PARA TRANSPORTE ELEVADO"

=====

10. Este Modelo de Utilidad tiene por objeto un carro perfeccionado, del tipo de accionamiento manual, para el transporte elevado, en diversas aplicaciones industriales, de elementos y piezas que intervienen en diferentes procesos y que se suspenden de dichos carros.

15. Ya es sabido que los carros usuales de accionamiento manual suelen ser de constitución un tanto comple-

5. ja, lo que encarece su coste y hace que sean propensos a averías. Por otra parte, resultan en general de maniobra dificultosa, requiriendo importantes esfuerzos corporales al tener que ejercer tracciones o empujes de los pesados elementos suspendidos de dichos carros que, de por sí, son también pesantes.

10. La cada día creciente tendencia a mecanizar el transporte elevado por medio de carros accionables a mano en mataderos, talleres y fábricas y la necesidad acuciante de simplificar dichos carros para aligerar su peso y rebajar su precio, así como de aliviar los esfuerzos corporales necesarios para su manejo y de conseguir la máxima maniobrabilidad y rapidez de desplazamiento en favor de la producción, ha llevado a la solicitante a un estudio que ha dado por resultado la creación del carro a que se refiere el presente Modelo de Utilidad, con el que se logran los objetivos pretendidos.

15. A tenor de lo expuesto, el carro perfeccionado de que se trata presenta como características esenciales que consiste en un cuerpo aplanado provisto en lados opuestos de sendas ruedas superiores de eje horizontal. Tal cuerpo comprende dos rodillos de eje vertical situados en encajes formados en bordes lateralmente opuestos en un mismo plano coincidente con un sentido de marcha de dicho cuerpo. El mismo está destinado a ser dispuesto entre dos carriles constituidos por sendos perfiles de sección en "C" rectangular paralelos, próximos entre sí y contrapuestos de manera que sus alas quedan situadas al exterior. Sobre el ala superior de tales perfiles son desplazables las ruedas antedichas del referido cuerpo, en tanto que contra la cara externa de los tramos intermedios enfrentados de los per-



files se aplican los rodillos con lo que se estabiliza el carro sin posibilidad de desplazamientos laterales y se logra su desplazamiento uniforme y suave. El carro queda completado, en general, con un gancho inferior apto para la suspensión de los elementos a transportar.

5.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.

10.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado lateral del carro en cuestión.

Y la figura 2 lo representa en perspectiva montado sobre sus carriles.

15.

Como es de ver en los dibujos, el carro perfeccionado para transporte elevado de referencia consiste, fundamentalmente, en un cuerpo aplanado de alta resistencia que se designa en general con -1- y que se dispone con su parte más estrecha sobre un plano vertical. El indicado cuerpo está provisto en puntos superiores lateralmente opuestos de sendas ruedas -2- montadas sobre ejes horizontales en prolongación ventajosamente sobre rodamientos de bolas o rodillos -3-. Dicho cuerpo se halla provisto, además, de dos rodillos -4- de eje vertical ubicados en respectivos escotes opuestos -5-.

20.

25.

El carro así constituido está destinado a ser dispuesto con su cuerpo -1- entre dos carriles formados por unos perfiles -6- de sección en "C" rectangular paralelos, próximos entre sí y contrapuestos con sus alas -7- situadas al exterior. El carro va colocado con sus ruedas -2-

30.



202142

5. apoyadas en el ala superior de los citados perfiles, siendo la llanta de tales ruedas y las referidas alas de la suficiente anchura para obtener un amplio apoyo en las mejores condiciones de rodadura. Los rodillos -4- del carro quedan aplicados contra la cara externa de uno u otro de los tramos intermedios enfrentados de los perfiles -6-, sobre cuya cara ruedan dichos rodillos. La disposición es, como se aprecia en la figura 1, tal que el carro puede rodar sin posibilidad de grandes desplazamientos laterales sobre los indicados carriles.

10. El carro se completa, en general, con un cáncamo inferior -8- cuyo tornillo pasa a través de un orificio del cuerpo -1- y recibe a una tuerca -9- que queda alojada en una abertura -10- de tal cuerpo. El expresado cáncamo se destina a recibir a un gancho medio de suspensión debidamente solidarizado con el elemento que se deba transportar que, de esta manera, se suspende del carro. El transporte se efectúa, evidentemente, ejerciendo una tracción o un empuje convenientes sobre dicho elemento, que motivan el desplazamiento del carro sobre los mencionados carriles -6-.

15. Aunque en el caso ilustrado se han dibujado y descrito un cáncamo para la suspensión de los elementos a transportar, es lógico que el carro, en vez de tal cáncamo, podrá estar provisto de otros elementos de enganche, tales como ganchos propiamente dichos, brazos de extremos en gancho, un número de uno de varios, o dispositivos de cualquier otro tipo aptos para sujetar convenientemente suspendidos los elementos que se tengan que transportar, de acuerdo con el tipo de los mismos.

20. Debe hacerse constar que el Modelo, dentro de

25. _____

30. _____



su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Podrá, por tanto, fabricarse el carro de referencia en cualquier configuración y tamaño y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15. 1ª.- Carro perfeccionado para transporte elevado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo aplanado dispuesto con su parte más estrecha sobre un plano vertical y provisto en puntos superiores lateralmente opuestos de sus caras mayores de sendas ruedas de eje horizontal y llanta plana relativamente ancha, cuyo cuerpo comprende dos rodillos de eje vertical ubicados en entrantes opuestos de los cantos verticales de tal cuerpo, el cual se destina a ser incluido entre dos carriles constituidos por perfiles de sección en "C" rectangular paralelos, próximos entre sí y contrapuestos con sus alas situadas al exterior, cuyo cuerpo va colocado con sus ruedas apoyadas en el ala superior de dichos perfiles y con los rodillos aplicados contra una u otra de las caras externas de los tramos intermedios enfrentados de los perfiles, sin posibilidad de grandes desplazamientos laterales, quedando completado, en general, el carro con un dispositivo inferior gancho, cáncamo, soporte o similar, al



202142

que son acoplables, de preferencia por enganche, los elementos objeto de transporte, el cual es efectuable mediante tracción o empuje ejercidos sobre dichos elementos en el sentido de los carriles.

5. 2a.- CARRO PERFECCIONADO PARA TRANSPORTE ELEVADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

10.

Madrid, a 9 de Abril de mil novecientos setenta y cuatro.

P.A.,

A. Aricha

p. p.



202142

9. APT

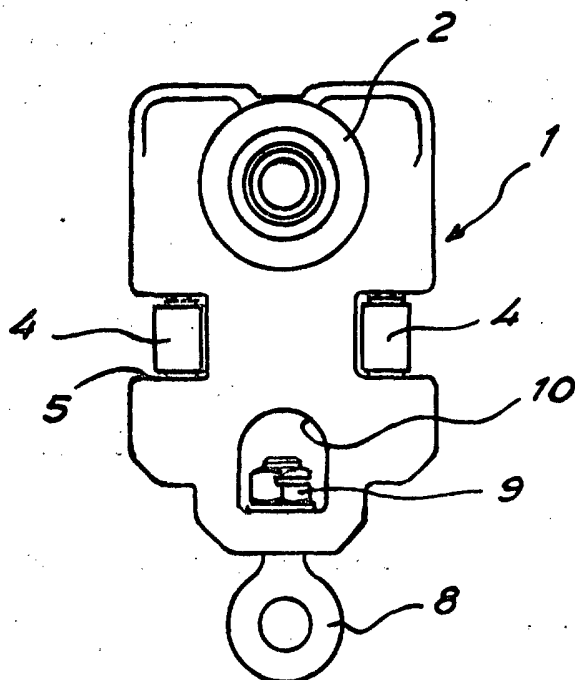


Fig. 1

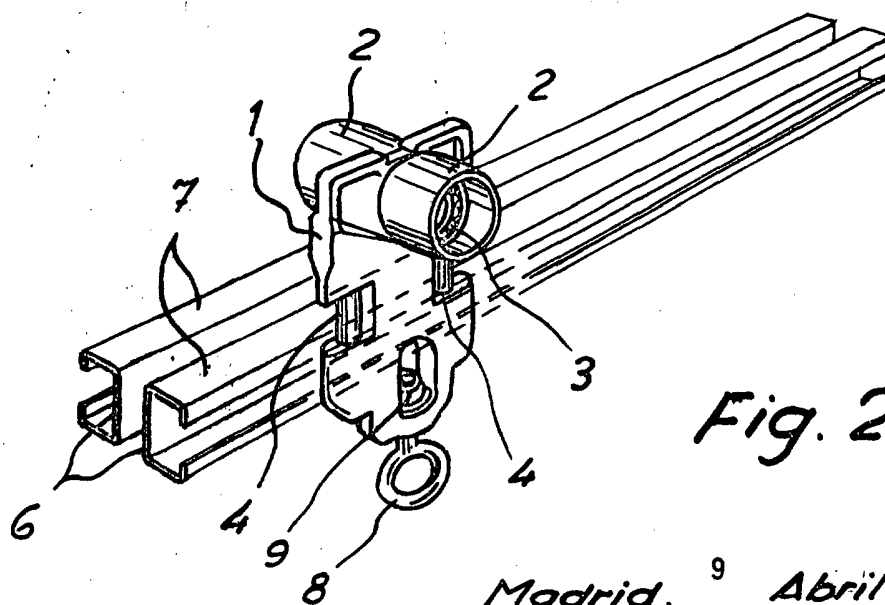


Fig. 2

Madrid, 9 Abril 1974
P. A.

A. Anicha
P. P.

Escala variable